



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



**LLAMADO A SELECCIÓN DE:
TÉCNICO EN ELECTRICIDAD - 2017**

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para su Casa Matriz, según detalle:

Modalidad del concurso: Concurso Abreviado Externo

Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 13/12 hasta el 15/12/2017, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Personas responsables de la recepción: Lic. Leticia Adorno y/o Univ. Naila Jara.

Denominación: TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

A- Descripción del cargo y Funciones

a)	DESCRIPCIÓN DEL CARGO
Puesto: Técnico en Electricidad Dependencia: Departamento de Mantenimiento - Casa Matriz La persona que ocupe este cargo realizará funciones en tareas o actividades profesionales propias de su área de especialidad y deberá colaborar directamente en las actividades de la dirección dependiente.	
b)	FUNCIONES
• Revisar desperfectos en el alumbrado y en instalaciones eléctricas y proceder a su reparación. • Diagnosticar la magnitud de los desperfectos eléctricos reportados por las distintas dependencias y solicitar el material necesario para efectuar reparaciones. • Vigilar el buen funcionamiento de las instalaciones eléctricas. • Conservar en buen estado las herramientas de trabajo. • Informar a su jefe inmediato las actividades realizadas. • Efectuar las nuevas instalaciones eléctricas que sean necesarias en la Institución, entubando, cableando, conectando y probando el buen funcionamiento. • Efectuar las instalaciones eléctricas para el buen funcionamiento de aparatos de refrigeración, bombas y otros cuando son removidos o instalados inicialmente. • Reparar cualquier anomalía eléctrica imprevista que ponga en peligro la integridad física o al inmueble. • Acatar las normas de seguridad e higiene establecidas para la institución.	

Ciudad Universitaria de San Lorenzo - Teléfonos: 585 566/8 - Paraguay



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



- Mantener limpia el área de trabajo después de realizar sus actividades.
 - Mantener buen relacionamiento y comunicación con los compañeros de trabajo, con sus superiores y demás personas;
 - Efectuar todas las demás actividades solicitadas por el Jefe, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del área.
- Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución

B- Bases
Perfil del Cargo

• Sexo: Masculino (excluyente)	
a)	PERFIL PERSONAL
• Tener nacionalidad paraguaya • Contar con la mayoría de edad • No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.	
b)	FORMACIÓN ACADÉMICA
• Educación Media concluida (excluyente) • Técnico en Electricidad (excluyente)	
c)	EXPERIENCIA LABORAL
• Mínima de 1 (un) año en trabajos anteriores en el sector público o privado (excluyente)	
d)	CONOCIMIENTOS
• Uso correcto de los implementos de seguridad • Idioma guaraní - Ley 4251/10 de Lenguas Se tomarán en cuenta todos los cursos, capacitaciones, seminarios, congresos, conferencias, etc., que se encuentren debidamente acreditadas con constancias o certificados.	
e)	DESTREZAS
• Capacidad para trabajar en equipo • Facilidad de comunicación • Capacidad de adaptación a las normas y reglamentos de la institución • Capacidad de reacción ante situaciones de emergencia	



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



f)	ACTITUDES
• Responsabilidad • Iniciativa propia • Buen relacionamiento con el público	
g)	RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO
Riesgos Laborales:	
a) Salud	Riesgos inherentes a las funciones propias del cargo
b) Responsabilidad	Responsabilidad sobre el sistema de vigilancia y el reporte de las novedades importantes en el desempeño de sus funciones
Esfuerzo físico requerido:	Requiere el uso completo de las capacidades físicas
Ambiente de trabajo:	Actividades en las diferentes áreas de la institución
Lugar de residencia:	Paraguay

C- Condiciones

a)	CONDICIONES
Vacancia:	01 (uno)
Modalidad de vinculación:	Contratado
Remuneración:	G 2.200.000 (guaraníes dos millones doscientos mil).
Tiempo de trabajo:	12:00 a 20:00 horas (lunes a viernes)
Ámbito de trabajo:	Ciudad de San Lorenzo

D- Deberán presentar las siguientes documentaciones

a)	DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria
• Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica https://funcionarios.eco.una.py/eco/concursofce.html). • Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica https://funcionarios.eco.una.py/eco/concursofce.html). • Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al	

Ciudad Universitaria de San Lorenzo - Teléfonos: 585 566/8 - Paraguay



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica <https://funcionarios.eco.una.py/eco/concursofce.html>)

- Una (1) Foto tipo carnet
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).
- Fotocopia de Título de Educación Media (autenticada por Escribanía).
- Fotocopia de Título de Técnico en Electricidad (autenticada por Escribanía)
- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su experiencia laboral mínima requerida de 1 año (autenticada por Escribanía)
- Fotocopias de títulos, certificados de cursos, seminarios, congresos, proyectos de extensión universitaria, etc. (en caso de contar con algunas, autenticadas por escribanía)
- Certificado de antecedentes judiciales (original)
- Certificado de antecedentes policiales (original)

E- Observaciones

Se excluirán a aquellas personas que se encuentren dentro del sistema de educación superior (universitaria), debido a que las mismas están sobre calificadas para el puesto.

Se dará un periodo de prueba de seis (6) meses, sujeto a Evaluación de Desempeño.

F- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación

Para la Postulación:

*La presentación de las documentaciones debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) y firmada por el postulante. So pena de descalificación. La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos de presentación establecidos.

*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Inciso 18, Artículo 1ro de la Resolución del Rectorado N° 133/2017 de fecha 13 de enero de 2017)